

## Minciencias presenta su apuesta institucional para la formación de alto nivel en el país

- *La ministra de Ciencia, Tecnología e Innovación, Yesenia Olaya Requene, participó en el 'II Congreso Internacional Sophic 2023', organizado por la Sociedad de Doctores e Investigadores de Colombia.*
- *Durante el evento virtual, se presentó la apuesta del Ministerio para fomentar la formación y vinculación de capital humano de alto nivel (maestría, doctorado y posdoctorado), y atender las perspectivas y necesidades de investigación en Colombia.*
- *En el cuatrienio la meta es llegar a 5.100 beneficiarios de Alto Nivel, un 15% más que el cuatrienio anterior, y la cifra más alta desde la creación del Programa de Formación de Alto Nivel en 1992.*

### Bogotá, D. C., 09 de agosto de 2023

En la mañana del miércoles 9 de agosto, la ministra de Ciencia, Tecnología e Innovación, Yesenia Olaya, dio apertura al II Congreso Internacional SoPhIC 2023: "Ciencia para el futuro e integración de las regiones", organizado por la Sociedad de Doctores e Investigadores de Colombia.

Durante el evento virtual, el cual contó con la participación de conferencistas nacionales e internacionales en diferentes áreas del conocimiento, la jefe de la cartera de Ciencia presentó la apuesta del Ministerio para fomentar la formación y vinculación de capital humano de alto nivel, y atender las perspectivas y necesidades de investigación en el país.

*“En Minciencias reconocemos la importancia de trabajar de manera integral los eslabones de la cadena de formación de capital humano para la ciencia, la tecnología y la innovación (CTel). Estimulamos y fomentamos de forma coordinada y articulada, el desarrollo de vocaciones científicas, tecnológicas y creativas en la población colombiana, a lo largo de las diversas etapas de la vida, hasta su culminación en una formación avanzada, con el fin de impulsar la transformación y el desarrollo social, económico, productivo y ambiental en el país. En coherencia con el Plan Nacional de Desarrollo del presidente Gustavo Petro, la entidad ha dispuesto priorizar esfuerzos y recursos en investigación e innovación para aportar a cinco grandes retos enmarcados en las siguientes misiones: Bioeconomía y territorio; Cero hambre; Transición energética; Autonomía sanitaria; y Ciencia para la paz”, expresó la ministra Olaya.*

El Programa de Formación de alto nivel de Minciencias cuenta con 31 años de implementación y está orientado a apoyar la formación de capital humano de alto nivel para la generación y transferencia de conocimiento científico de alto impacto, y fomentar la vinculación de este talento humano a las entidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI).

Entre el año 2022 – 2026, la entidad tiene como objetivo promover la formación de alto nivel en áreas estratégicas y emergentes con énfasis en STEAM y la inserción laboral del capital humano, que contribuya a la reducción de las brechas territoriales, diferenciales y participativas en CTel, y al fortalecimiento de la gobernanza del SNCTI,

para el crecimiento y consolidación de comunidades científicas en los departamentos y municipios.

*“En el cuatrienio la meta es llegar a 5.100 beneficiarios, un 15% más que el cuatrienio anterior, y la cifra más alta desde la creación del Programa de Formación de Alto Nivel en 1992. Es importante mencionar que en el 2023 se han invertido \$62 mil millones para la formación de 1.855 profesionales, y se han abierto seis mecanismos de los cuales, cuatro se encuentran en evaluación, y dos ya están en implementación. Este año llegaremos a 2.292 beneficiarios”, puntualizó la ministra Yesenia.*

Minciencias actualmente está trabajando en la transición y adaptación de las convocatorias de maestrías, doctorados y estancias postdoctorales, desarrollando mecanismos con enfoque étnico, de género y territorial. Lo anterior, para el impulso de las transformaciones requeridas para la reducción de la pobreza y la desigualdad; para el incremento de las oportunidades de bienestar en un marco de cohesión territorial; y democratización de CTel.

Además, para la entidad es fundamental reconocer y ofrecer oportunidades diferenciales en virtud de las situaciones de vida, particularidades, brechas y desigualdades entre los distintos grupos poblacionales.

La jefa de la cartera de Ciencia hizo un llamado a la Sociedad de Doctores e Investigadores de Colombia, para continuar trabajando en articulación, e invitó a los profesionales con formación doctoral a contribuir a las transformaciones que propone el Plan Nacional de Desarrollo.

*“Ustedes, sus conocimientos y experiencias son claves para que las transformaciones del Gobierno del Cambio sean una realidad, su participación en la construcción de las reformas y propuestas de proyecto de ley son fundamentales, y Minciencias es el puente entre ustedes y las otras entidades del orden nacional, cuenten con nosotros para comunicar y dar a conocer sus perspectivas sobre la Reforma Laboral, la Ley 30, la Política de Reindustrialización, entre otros temas. Propongamos en conjunto recomendaciones que le apunten al posicionamiento de la ciencia, la tecnología y la innovación en la construcción de Colombia como una sociedad del conocimiento”, agregó Olaya.*

Por último, y para cerrar su intervención la ministra Yesenia compartió algunos de los avances que ha tenido la entidad en los últimos meses. *“El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación ha tenido grandes cambios en muy corto tiempo. La nueva administración bajo mi liderazgo, completa tres meses, y con un grupo directivo y de funcionarios muy comprometido hemos asumido los retos que esto implica y hemos avanzado en el cumplimiento de los compromisos con la sociedad colombiana y las comunidades científicas del país. Este trabajo colaborativo permitió aumentar la ejecución del 2,6% en el primer trimestre del año, al 36% en el mes de junio sobre la base de un monto total de \$372.611 millones de pesos. El Gobierno del Cambio propone nuevos enfoques y está decidido a hacer el tránsito de un Ministerio que fortalece la ciencia a un Ministerio que garantice el derecho a la Ciencia de toda la sociedad colombiana”.*